



Ma Sagrario



Navia



Fredy Hobani Perdomo

Elena Merlos

Acta N° 16-2020.

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su Salón respectivo de sesiones el día martes 23 de junio del 2020, siendo las 6:00 p.m. presidiendo el señor Alcalde Municipal Erek Giovanni Reyes Corcama, con presencia de los Regidores por su orden Regidor Tercero Fredy Hobani Perdomo Tejeda, Regidor Cuarto Mo. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Sexto Roberth Adalid Tejeda Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juarez Juarez, Regidor Octavo Maria Azucena Castellanos Juarez, faltando con excusa la vice Alcaldesa Vanessa Mireya Soto Medina y la Regidora Quinto Dania Suprap Hernandez Barahona, con presencia del Ingeniero Ananias Eduardo Castellanos Perdomo, coordinador PROMUSAN, con presencia de Albino Membreno y Nelson Hobani Alvarado técnicos de PROMUSAN, y ante la Secretaria que suscribe y da fe.

Agenda: 1-Comprobación del Quorum, 2-Oración a Dios, 3-Lectura y aprobación del acta anterior, 4-Informes, 5-Informe PROMUSAN por el Ingeniero Ananias, 6-Modificaciones Presupuestarias, 7-Emergencia covid-19, 8-Informe por el Tesorero Municipal sobre los fondos recibidos para la emergencia sanitaria covid-19, 9-Otros.

Desarrollo de la Sesión:

- 1- Se comprobó el Quorum que si hay mayoría.
- 2- Oración a Dios por Lucidita Elena Merlos.
- 3- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4- La Corporación Municipal Acuerda Aprobar Ampliación al Presupuesto por depósitos del 08 y 23 de junio 2020 de transferencias.



rencias para la Red descentralizada de salud por Lps. 1,695,619.85. de la forma siguiente:

Ingreso

Trpo	Clase	Concepto	Sub-c	Auxiliar	Of	Aux	FF	UF	FE	Descripción	Monto.
02	1	2	01	01	02	11	02	01		Transferencia de fondos para la Red descentralizada de salud de La Unión, San Rafael y la Iguala.	1,695,619.85
										Total	1,695,619.85

Egreso

Progr	Subp	Proy	Activi	Obj	Prog	FF	UF	FE	UF	Descripción	Monto.
12	02	000	003	000	5500	11	02	01	0610	Transferencia de fondos para la Red descentralizada de salud de La Unión, San Rafael y La Iguala	1,695,619.85
										Total	1,695,619.85

5- El Tesorero Municipal José Eleodoro Castellanos Teped, presentó ante la Corporación Municipal el informe del segundo subsidio "Operación Honduras Solidaria", financiado por el Gobierno de Honduras, por un monto de L. 1,265,000.00, con el objetivo de abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a todas las familias de este Municipio, afectada por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del covid-19. También informa que los hogares beneficiados según lo asignado y presupuestado fueron 2,530 familias y que el Presupuesto se ejecutó al 100% de la manera que fue asignado detallado de la siguiente manera: a cada familia se le proporcionó un saco de provisión con productos de la canasta básica valorado en L.500.00, los que fueron distribuidos en las diferentes comunidades y barrios del casco urbano, cabe mencionar que a las familias de las comunidades para los cuales no gusto el subsidio se atendieron con fondos Municipales y así atender a toda la población del Municipio. El cual fue aprobado por unanimidad de asistentes de la Corporación Municipal.

6- La Corporación Municipal Autoriza al Sr. Alcalde Municipal Erick Giovanni Reyes para que pueda suscribir convenio de cooperación con el Fondo Catejero Nacional, para la intervención de la Red



alcohetolera del Municipio mediante la construcción de
corros de drenaje.

7- Informe del coordinador PROMUSAN el Ingeniero Anonios Eduardo Coste
llanos a la Corporación Municipal sobre los avances en resultados de
PROMUSAN/EUROBAN, quien expresa que hasta la fecha los avances han sido
significativos en cuanto al establecimiento del sistema de extensión agrico-
la y nutricional en el Municipio por medio del apoyo a productores en
capacitaciones y dotación de insumos para la diversificación productiva,
apoyo a productores con sistemas de riego, tanques de ferrocemento con-
struidos, Kit de especies menores (colmenas), creación y seguimiento a ejas
rurales, dos microempresas intervenidas, mejorando el estado nutricional
de la población, Reserva de granos entre otras. Por otra parte manifiesta
que con el proyecto llegan a 280 hogares en 9 comunidades con una Red
de mujeres y jóvenes.

8- La Corporación Municipal Auerda pagar prestaciones a la señora: Matilde
Juarez Alvarado, con numero de identidad 1311-1972-00076, en su con-
dición de ex empleado del centro de trabajo Red Descentralizado de
Salud, en la cual se ha llegado a un acuerdo de pago de todos los derechos
y prestaciones adquiridos por la señora Matilde por el pago del valor
de 50,000. el cual se hara efectivo en dos pagos, uno en este mes y
el proximo despues de la pandemia.

9 No habiendo mas que tratar se cierra la sesión y se firma para
constancia.



Giovanny Reyes



Roberto Pardo



Cesar Alexander



Roberto Araya



Ma. Sagrario Alvarado



Alia Arcana Castellanos



Luciano Elena Merlo